



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2227/17

Res. 1299/17

ACTA N° 103, de fecha 6 de junio de 2017.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Auxiliar de Servicio – Escalafón “F”, Grado 1 en carácter Contratado;

RESULTANDO: que se llamó por los Ordenes de Prelación vigentes, de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que se agrega el Acta correspondiente en estos obrados;  
II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

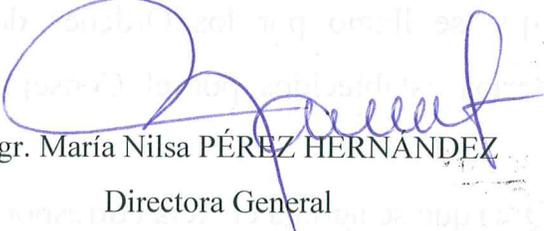
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a las siguientes personas como Auxiliares de Servicio - Escalafón “F”, Grado 1 en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor, a partir del 12/06/17:

Apellido y Nombre	C.I.	Radicación y Turno	Fecha de Nacimiento
FLEITAS, Shirley	4.736.833-4	Escuela Agraria Gregorio Aznarez Turno 7	27/08/95
GARCÍA, Matilde	4.470.766-6	Escuela Agraria Melchora Cuenca Turno 1	20/02/90
TITO, Melaine	4.743.956-3	Escuela Agraria Melchora Cuenca Turno 3	26/06/96

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo Técnico-

Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y a los Centros Educativos correspondientes. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Cumplido, archívese.

  
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

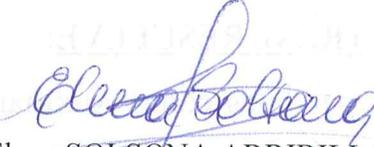
Directora General

  
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

  
Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

  
Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

